



Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
de San Pedro Tlaquepaque



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

e14

Oficio 159/2018
San Pedro Tlaquepaque 23 de Julio del 2018.

**LIC. EDGAR VICENTE TRIGO CANGIAMILLA
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículo 25 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, solicitando la información del reactivo C.1.4 "**Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)**", informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado **No aplica** a dicho reactivo, debido a que no cuenta con ningún bien inalienables e imprescriptibles de estas características; durante los meses de Enero a Junio del 2018.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE

**LIC. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
de San Pedro Tlaquepaque

c.c.p. Archivo

Emilio Carranza No. 145
Tlaquepaque, Jal.
Tel. 3659 0071 / 3860 0486

